

# ZOONOSIS CAPRINA CONTEXTO NACIONAL 2022



Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
**Argentina**

## ¿Que significa Zoonosis?

Las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde animales vertebrados al ser humano (OPS). La estrecha interacción entre hombres y animales, así como el aumento de la actividad productiva y comercialización de sus productos y subproductos han propiciado una mayor diseminación de estas infecciones. La búsqueda de soluciones para estos problemas, implica un abordaje mediante la cooperación a escala intersectorial en el marco de “Una Salud”, que requiere la aportación, intervención y colaboración de equipos profesionales de los sectores de la salud humana, animal y ambiental (OPS).

La **EDUCACIÓN SANITARIA** es un componente clave en el control de las enfermedades animales y zoonosis, y por ende, en la sostenibilidad de la ganadería. Y la gestión efectiva de la diversidad zogenética ganadera es esencial para la seguridad alimentaria, y el desarrollo sostenible (FAO).



Las **PRINCIPALES ENFERMEDADES** de los caprinos son causadas por bacterias, virus, parásitos y otros agentes que se encuentran presentes en el medio ambiente o que pueden ser transmitidos por caprinos enfermos o animales de otras especies, incluidos los humanos y los insectos.

## Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria – SENASA

La salud pública veterinaria se encarga de las contribuciones que realiza la medicina veterinaria para la promoción y el logro de la salud humana, es por ello que desde el SENASA se trabaja en la prevención y control de las zoonosis relacionadas a animales de producción, entre otras.

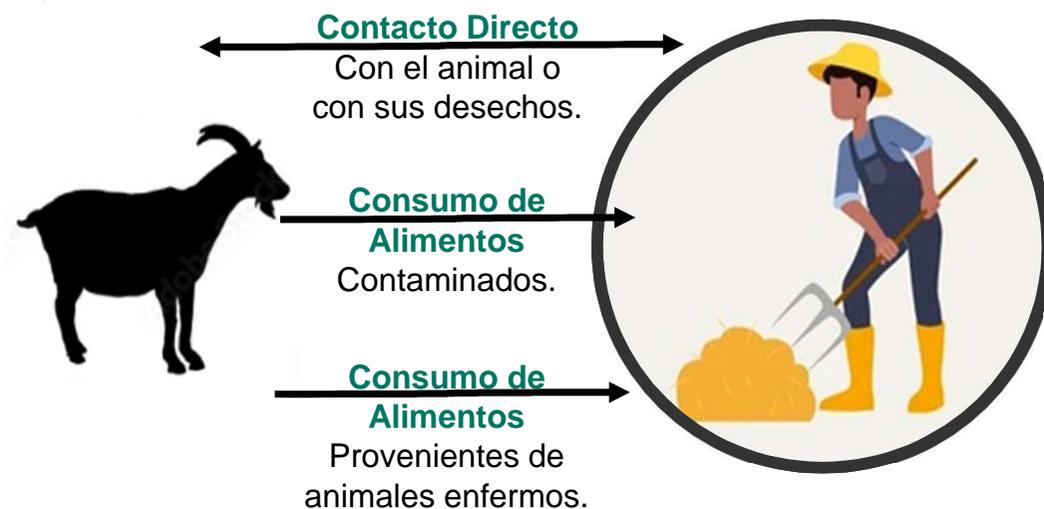
Para el **SENASA** las principales enfermedades a tener en cuenta son:

- **Brucelosis**
- **Tuberculosis**
- **Rabia pareasiente**
- **Hidatidosis.**

La **Ganadería Caprina** en Argentina al 2021, se encuentra constituida por 4.2 millones de cabezas, distribuidas en casi 47 mil establecimientos productivos. Aproximadamente 75 mil productores son los productores involucrados en la cría caprina, produciendo carne, leche, fibra y cuero, elaborando de manera artesanal e industrial, estos productos, para consumo local e internacional (MAGyP).

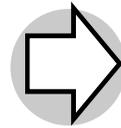
### **CAPRINOS** relación con los **HUMANOS**

Algunas de las enfermedades que afectan a los caprinos son zoonosis, transmitidas por contacto directo con los animales enfermos o sus fluidos. Otras se transmiten al consumir productos provenientes de un animal enfermo o portador, implicando un riesgo para la SALUD del consumidor de los alimentos (Senasa).



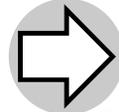
## Beneficios de prevenir y controlar las enfermedades de los caprinos

El ser humano puede contraer enfermedades al consumir alimentos contaminados por una mala manipulación o medidas de higiene inadecuadas en el establecimiento. Por lo tanto, para obtener productos seguros y de calidad, además de provenir de caprinos sanos, se requiere la aplicación de buenas prácticas a lo largo de toda la cadena productiva: producción primaria, manufactura, transporte y comercialización.



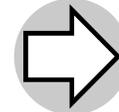
### VACUNACIÓN

Mejora las defensas del organismo ante enfermedades específicas.



### SANEAMIENTO Progresivo del Rodeo

Permite eliminar del establecimiento los focos de enfermedad



### BIENESTAR ANIMAL + BPG

Menos riesgos y más salud en los animales. Productos inocuos y de calidad.



## Las funciones de prevención y control de enfermedades tienen los siguientes beneficios:

-  **Obtención de productos inocuos y de calidad desde el origen.**
-  **Aumento de la cantidad de cabritos nacidos vivos.**
-  **Mejora en la producción y la calidad de la leche y la carne.**
-  **Disminución en los costos asociados a enfermedades y mortandad.**
-  **Aumento de los beneficios económicos de la actividad.**
-  **Disminución de los riesgos de zoonosis**
-  **Mejora en la calidad de vida de quienes trabajan en la producción caprina y de sus familias**

# Brucelosis

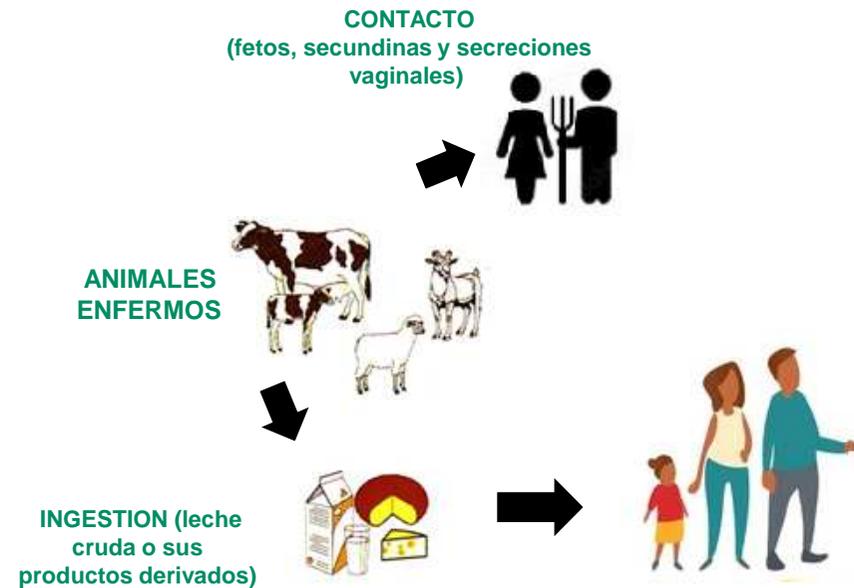
La **BRUCELOSIS**, es una enfermedad producida por la bacteria *Brucella melitensis* que puede transmitirse al hombre provocando una enfermedad crónica con diferente sintomatología. En los animales genera problemas reproductivos y abortos.

## TRANSMISION:

Las cabras se infectan a través del consumo de agua y alimentos que contienen esta bacteria, en el caso de los cabritos, por la ingesta de leche materna o por el contacto con fluidos corporales de animales enfermos.

Además, se transmite a las personas que trabajan en corrales y están con estos animales, asisten partos, o toman contacto con placentas y fluidos corporales.

Otra fuente usual de infección es el consumo de leche cruda o productos derivados como quesillos que en su elaboración utilizan leche sin pasteurizar o hervir previamente.



## Brucelosis, continuación

### SIGNOS de la enfermedad

#### EN LOS ANIMALES

- Abortos tardíos.
- Menor producción de leche.
- Presencia de coágulos en la leche.
  - Retención de placenta.
- Infección uterina e infertilidad.
- Glándulas mamarias infectadas con pequeños nódulos.



#### EN LOS HUMANOS

- Dolor muscular, articular y de cabeza.
  - Fiebre intermitente.
- Orquitis (inflamación de los testículos)
- Sudor nocturno con frío y escalofríos.
  - Pérdida de apetito y de peso.
  - Estreñimiento.
- Aumento de tamaño del bazo, hígado y ganglios linfáticos.



SENASA, aprueba el Plan Nacional de Control de Brucelosis Caprina en nuestro país a través de la Resolución 372/2017, donde se establecen las estrategias sanitarias básicas que deben ser aplicadas en cada zona o provincia, según su situación epidemiológica y las características propias de cada territorio.

## Brucelosis, continuación

### PREVENCIÓN



Vacunación autorizada a nivel nacional con “REV1”. Consulte sobre plan de vacunación vigente, en su provincia.



La presencia de la enfermedad debe ser informada en la Oficina del Senasa más cercana.



Utilizar elementos de protección, guantes, anteojos y ropa adecuada para asistir los partos. Si presenta alguna herida o corte protéjalo previamente.



Lave sus manos antes y después de trabajar en el corral, no fume ni ingiera alimentos mientras dure esta práctica, intente no llevar sus manos a la boca.



Eliminar por incineración placentas, fetos y animales muertos para evitar su ingestión por otros animales.



Para destruir la bacteria que produce la brucelosis, antes de consumir la leche o fabricar sus derivados, debe hervirla o bien pasteurizarla, calentándola a 65°C durante 30 minutos y revolviendo frecuentemente.



Ante síntomas de enfermedad, consulte a un médico o diríjase al centro de salud más cercano.

# Tuberculosis

La **TUBERCULOSIS**, es una enfermedad causada por los agentes bacterianos *Mycobacterium bovis*, *Mycobacterium caprae*, entre otros, y que puede transmitirse entre rumiantes (vacas, ovejas, cabras, camélidos, cérvidos, equinos, etc.).

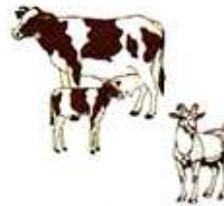
El ganado doméstico constituye el principal reservorio para el contagio al hombre. En este sentido, la tuberculosis zoonótica es una forma de tuberculosis que ocurre en las personas, causada esencialmente por *Mycobacterium bovis*. Dicha micobacteria conjuntamente con *M. tuberculosis*, *M. africanum*, *M. microtis*, *M. tuberculosis subsp. caprae*, etc., pertenecen a lo que se denomina el Complejo de *Mycobacterium tuberculosis*.

## TRANSMISION:

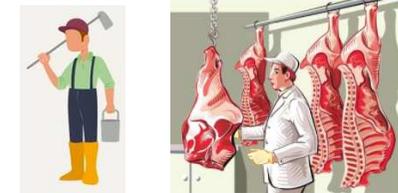
La bacteria se encuentra en el aire que exhalan los animales enfermos o ingresa al organismo de un animal sano o al hombre a través de la respiración (vía aerógena).

La forma zoonótica se transmite al humano de forma indirecta a través del consumo de leche contaminada, o productos lácteos no pasteurizados procedentes de animales infestados.

ANIMALES  
ENFERMOS



INHALACIÓN  
(grupos de riesgo, ganaderos, matarifes, etc.)



INGESTION (leche  
cruda o sus  
productos derivados)



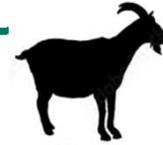
## Tuberculosis, continuación

### SIGNOS de la enfermedad

**EN LOS ANIMALES:** La enfermedad puede expresarse como aguda o crónica y por ello algunos animales pueden expresar los signos de forma marcada y otros mantenerse como reservorio.

Los síntomas frecuentes en los casos agudos son:

- Adelgazamiento a pesar de que los rodeos se encuentren bien alimentados.
- Deterioro general progresivo.
- Dificultad respiratoria seguida de tos persistente y muerte.



### EN LOS HUMANOS:

En los humanos la forma zoonótica expresa los siguientes síntomas: presenta tos, fiebre, sudoración, cansancio, pérdida de peso, falta de apetito.



### Importancia para la salud pública:

En las regiones donde la higiene y manipulación de alimentos se realiza de forma adecuada, el riesgo para el contagio se reduce notablemente. Sin embargo, la infección por la tuberculosis zoonótica continúa siendo un riesgo para profesionales, ganaderos y trabajadores rurales, por tal motivo es importante minimizar los potenciales focos de contagio y diseminación de esta enfermedad

## Tuberculosis, continuación

### PREVENCIÓN



Consultar en la Oficina de Senasa más cercana a su localidad, para ingresar al Plan de Control y Erradicación de Tuberculosis.



Tambos y cabañas deben cumplir con la Resolución de Senasa N° 128/2012:

1. Realizar el diagnóstico de tuberculosis a todos los caprinos del establecimiento
2. Enviar a faena los caprinos con resultado positivo
3. Los movimientos de animales deben realizarse con certificado y análisis negativo.



Utilizar elementos de protección para el trabajo con los animales.



Pasteurizar la leche antes del consumo y de elaboración de productos lácteos derivados.



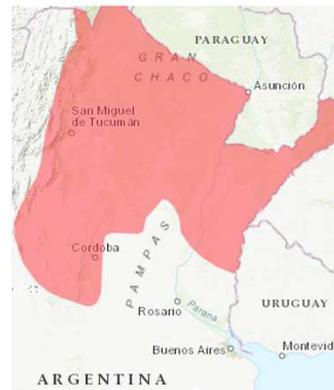
Ante síntomas de enfermedad, consulte a un médico o diríjase al centro de salud más cercano.

## Rabia pareasiente

La **RABIA PARESIANTE** es una enfermedad de origen viral, que afecta principalmente al ganado doméstico, pero también puede transmitirse a las personas. Esta enfermedad es causada por el virus rábico transmitido por el vampiro común (*Desmodus rotundus*).

Actualmente, el virus que provoca la enfermedad se encuentra difundido en las provincias ubicadas al norte del paralelo 31° S ° S y al este del meridiano de 66° O.

### Distribución del vampiro común



Fuente: SAREM. Foto: Emilio White

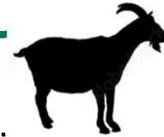
**TRANSMISION:** El vampiro común hematófago, es quien la transmite al realizar mordeduras en lugares específicos de animal, como las orejas, la base de la cola, la ubre y los pezones. En el caso del ser humano el contagio se genera, al tomar contacto con saliva, lágrimas, tejido nervioso de los animales infectados, cuando realizan la faena, al suministrar medicamentos u otras actividades de manejo que implique contacto con la vía oral del animal infectado.

## Rabia pareasiente, continuación

### SIGNOS de la enfermedad

#### EN LOS ANIMALES

- Excitación e inquietud.
- Musculatura contraída.
- Aumento de la salivación.
  - Pérdida de apetito.
  - Tendencia a aislarse.



#### EN LOS HUMANOS

- Debilidad.
- Malestar general.
  - Fiebre.
- Dolor de cabeza.
  - Agitación.



### MEDIDAS a aplicar: SENASA recomienda cumplir con la Resolución SENASA N° 25/2005

Denuncie la presencia de animales con sintomatología nerviosa a la oficina más cercana de Senasa.

No manipular animales con signos nerviosos.

Entierre o incinere los cadáveres para evitar la propagación del brote.

No delegue a terceros la toma de muestras (solo los veterinarios del Senasa extraen y envían material para diagnóstico).

Notifique al Senasa sobre la presencia de posibles refugios de vampiros.

**Vacune obligatoriamente** a todos sus animales durante el transcurso de un brote de rabia en su área o en la vecindad (en cada caso, la extensión del área de vacunación obligatoria será determinada por el Senasa).

Los veterinarios y personas en contacto con animales sospechosos deben consultar en el centro de salud sobre la vacunación. Ante síntomas de enfermedad, consulte a un médico o diríjase al centro de salud más cercano en forma inmediata.



# Hidatidosis

## HIDATIDOSIS

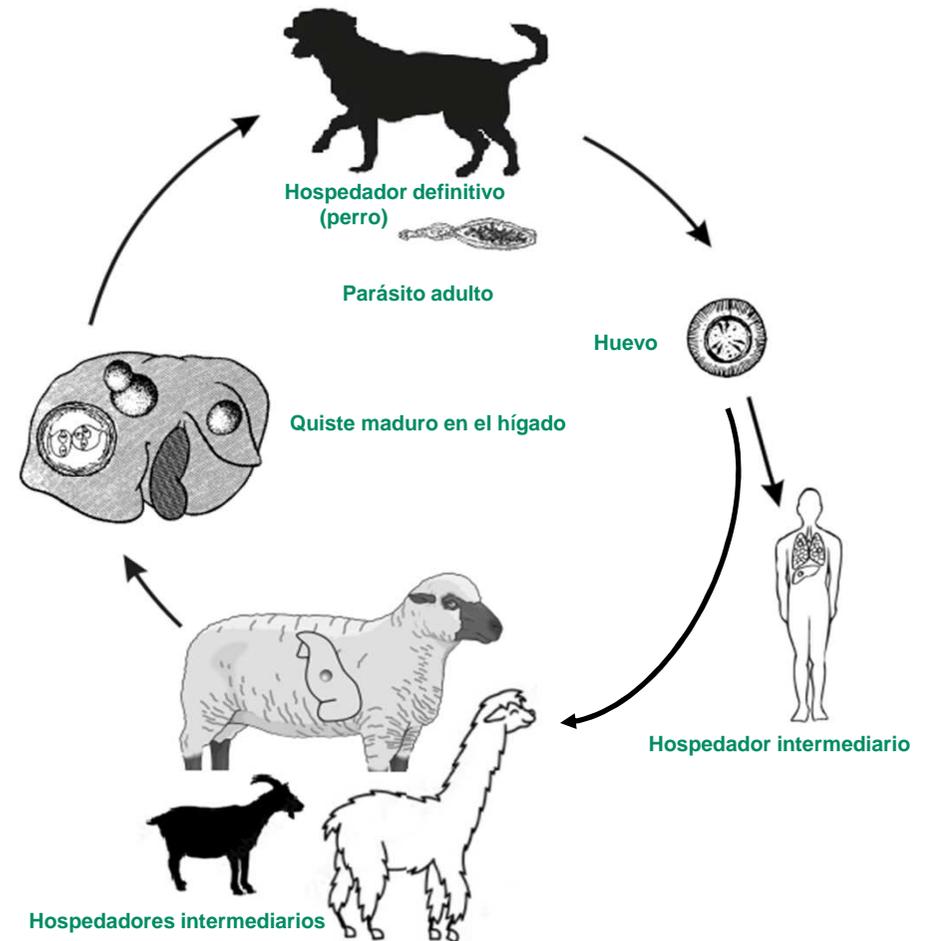
Es una enfermedad causada por un parásito llamado comúnmente gusano plano (*Echinococcus granulosus*), una de las tenias más comunes, que se alojan en los perros y se transmite al hombre y al ganado.

## TRANSMISION

Los perros alojan a los parásitos cuando son alimentados con vísceras crudas de ovejas, cabras, vacas, entre otros animales, que contienen el quiste hidatídico. Los miles de huevos del parásito son eliminados con la materia fecal del perro, que contaminan el agua, el pasto, la tierra, las verduras y hasta quedan adheridos en el pelo del mismo perro.

Cuando las cabras comen los pastos o beben el agua contaminada de parásitos, éstos ingresan al organismo alojándose en pulmones, hígado, etc., formándose nuevamente los quistes. El perro nuevamente al comer estas vísceras crudas y enfermas, vuelve a iniciar el ciclo.

Respecto de las personas, los huevos de parásitos se ingieren al dejarse lamer por el perro, comer verduras contaminadas, o tomar agua contaminada, etc., desarrollando el quiste en las vísceras.



## Hidatidosis, continuación

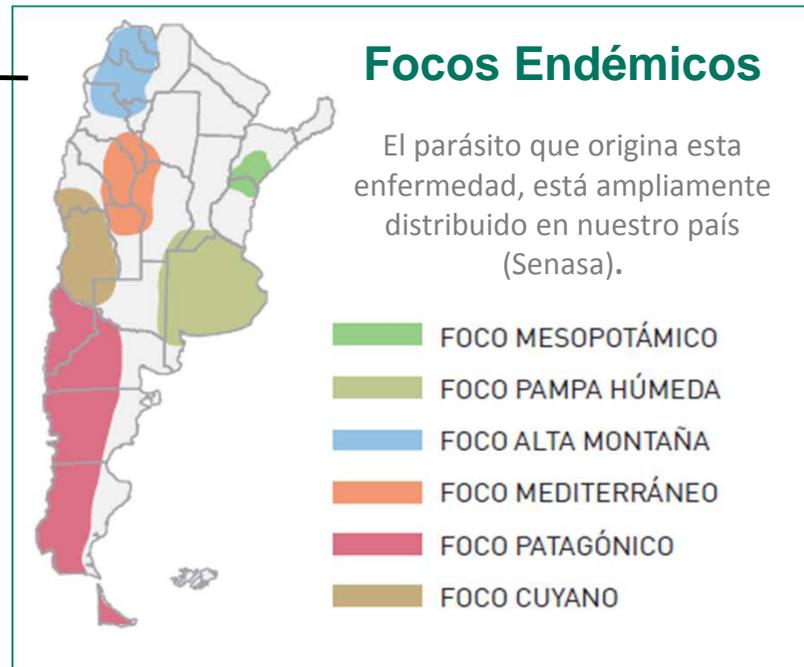
### SIGNOS Y TRATAMIENTO

Las personas producen quistes que usualmente se desarrollan en el hígado, los pulmones o los riñones. Generalmente, la enfermedad es de curso asintomático durante largos períodos de tiempo, por lo que se suele detectar cuando el quiste alcanza un tamaño significativo o en eventuales ecografías o cirugías abdominales.

El tratamiento tanto a las personas como a los perros, se realiza con medicación para evitar la eliminación del parásito vivo, por materia fecal, cortando el ciclo de infección.



RECUERDE: la hidatidosis se encuentra dentro del grupo de enfermedades de denuncia obligatoria. Por lo tanto, si al faenar animales observa quistes (con apariencia de bolsas de agua) en los órganos, contáctese con el Senasa.



## Hidatidosis, continuación

### PREVENCIÓN

El riesgo de contagio es mayor en los lugares donde se cría ganado. Pero también se produce en zonas urbanas. Por eso, el **SENASA** le recomienda que:



No alimente a los perros con vísceras crudas.



Desparasite a los perros de zonas rurales cada 45 días y a los de zonas urbanas cada 4 a 6 meses.



Evite que los niños se lleven tierra a la boca.



Lave sus manos y las de los niños luego de estar en contacto con los animales o con la tierra.



Cerque las huertas.



Lave cuidadosamente los vegetales.



Mantenga a los perros lejos de los lugares donde se faena.

## Normativas

**Resolución N° 1.698/2019/SENASA:** Creación del Sistema Nacional de Identificación Electrónica de Animales.

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/223673/20191211>

**Resolución N° 372/2017/SENASA:** Aprueba el Plan Nacional de Control de Brucelosis Caprina.

<http://www.senasa.gob.ar/normativas/resolucion-372-2017-senasa-servicio-nacional-de-sanidad-y-calidad-agroalimentaria>

**Resolución N° 377/2016/SENASA:** Aprueba la Guía de Sanidad Animal para la Agricultura Familiar. Módulo 5: Caprinos. Incluye el Anexo.

<http://www.senasa.gob.ar/normativas/resolucion-377-2016-senasa-servicio-nacional-de-sanidad-y-calidad-agroalimentaria>

**Resolución N° 581/2014/SENASA:** Creación del Registro Nacional Sanitario de Medios de Transporte de Animales Vivos.

[http://www.senasa.gob.ar/sites/default/files/normativas/archivos/res\\_581-2014.pdf](http://www.senasa.gob.ar/sites/default/files/normativas/archivos/res_581-2014.pdf)

**Resolución N° 369/2013/SENASA:** Creación del Sistema de Trazabilidad de Productos Fitosanitarios y Veterinarios.

<http://www.senasa.gob.ar/resolucion-3692013>

## Normativas

**Resolución N° 553/2009/SENASA:** Incorporación al Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal (SIGSA) el amparo del tránsito.

<http://www.senasa.gob.ar/normativas/resolucion-553-2009-senasa-servicio-nacional-de-sanidad-y-calidad-agroalimentaria>

**Resolución N° 255/2007/SAGPyA:** Creación Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) y la Unidad de Registro Nacional de Agricultura Familiar. Funciones.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-255-2007-133860>

**Resolución N° 32/2006/SENASA:** Aprueba el cálculo para determinar el dígito verificador de las caravanas oficiales.

<http://www.senasa.gob.ar/normativas/disposicion-32-2006-senasa-servicio-nacional-de-sanidad-y-calidad-agroalimentaria>

**Resolución N° 25/2005/SENASA:** Aprueba el Programa Nacional de Control de la Rabia Paresiente en la República Argentina.

<http://www.senasa.gob.ar/normativas/resolucion-25-2005-senasa-servicio-nacional-de-sanidad-y-calidad-agroalimentaria>

**Resolución N° 280/2001/SENASA:** Creación Programa Nacional de Certificación de Calidad en Alimentos.

<http://www.senasa.gob.ar/normativas/resolucion-280-2001-senasa-servicio-nacional-de-sanidad-y-calidad-agroalimentaria>

## Fuentes de este Informe

FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

<https://www.fao.org/home/es/>

INTA – Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

<https://repositorio.inta.gob.ar/discover?query=zoonosis&submit=>

<https://inta.gob.ar/documentos/hidatidosis-causas-sintomas-tratamiento-y-prevencion>

OPS - Organización Panamericana de la Salud

<https://www.paho.org/es/temas/zoonosis>

SAREM – Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos

<https://cma.sarem.org.ar/es/especie-nativa/desmodus-rotundus>

SENASA – Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

<https://www.argentina.gob.ar/senasa>

<https://www.facebook.com/SenasaARG>

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**

**Subsecretaria de Ganadería y Producción Animal**

**Dirección de Ganadería Bovina  
y Rumiantes Menores**

**Responsable técnico:**

Ing. Zootecnista: Paula Roselli

MSc. Marisa E. Sanchez

Email: [proseli@magyp.gob.ar](mailto:proseli@magyp.gob.ar)



Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
**Argentina**